

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2018, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XXI.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE GANAR TERUEL, RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL 5 DE ENERO. EXPEDIENTE N.º 209/2018/TE.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, acordó retirar la presente propuesta de resolución del orden del día, para su remisión y estudio detallado en la Comisión Municipal Informativa competente. El tenor literal de la propuesta de resolución es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde GANAR Teruel trasladamos a los diferentes grupos municipales la siguiente propuesta para un evento, el cual es una fiesta para los niños y se disfruta tradicionalmente en familia.

Desde hace varios años, acudimos en la ciudad de Teruel a unas cabalgatas, celebradas el 5 de Enero con motivo del día de los Reyes Magos, con un claro déficit de organización y temática. Una cabalgata a todas luces poco ambiciosa para una ciudad del tamaño de Teruel.

Una capital de provincia, de aproximadamente 36.000 habitantes, no puede quedarse en la simple aparición de carrozas de diversos colectivos, sin ambición, sin ningún tipo de progresión ni vista de mejora. Sin un guión en el cual basarse, tanto los organizadores de la cabalgata, como los participantes en la misma.

PROPUESTA DE ACUERDO

1.- Instamos a la planificación de un guión que estructure la cabalgata de Reyes Magos, celebrada el 5 de Enero. Un guión que marque el tipo de actuaciones, música, temática y contenido. Para así poder garantizar la calidad y adecuación para el público infantil de la misma.”